

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3265 *Resolución de 26 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de La Pobla del Duc (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 39, de 25 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, grupo C subgrupo C1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y en el tablón de anuncio de la provincia de Valencia.

La Pobla del Duc, 26 de febrero de 2019.—El Alcalde, Vicent Gomar Moscardo.